

COMPAÑÍA DE TAXIS RAPID TAXI RAPIDTRANS SA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2020, a las diez de la mañana, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS RAPID TAXI RAPIDTRANS SA, con la asistencia del 100% DEL CAPITAL.

Preside la reunión el Sr José Fonseca, en su calidad de Gerente General de la Compañía, ha pedido de los accionistas, Existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gerente del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades

Se procede a resolver los puntos planteados del orden del día, el Sr. Gerente que preside la Junta, solicita la resolución de los accionistas en sesionar y conformar la Junta General y si existieran otros puntos para incluirlos.

Una vez aprobado por los accionistas los puntos y el orden del día, y decididos en conformar la junta general universal, a través de secretaria se solicita se de lectura al primer punto del orden del día

1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente

Toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura de su informe mismo que una vez resueltas algunas inquietudes es aprobado por el 100% del capital presente.

Toma la palabra el Sr. Gerente y solicita que a través de secretaria se dé lectura del balance general y anexos correspondientes al periodo enero diciembre 2019.

2.-Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Toma la palabra el Sr. Comisario y da lectura de su informe mismo que una vez resueltas algunas inquietudes es aprobado por el 100% del capital presente

3.-Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gerente del ejercicio económico del año 2019.

El gerente solicita que intervenga el Sr. Contador y de lectura a los estados financieros, quién procede a explicarlos detalladamente y luego de resolver algunas inquietudes es puesto a consideración por parte del Sr. Gerente, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades

El gerente solicita que los accionistas se pronuncien sobre el punto planteado y que expongan criterio para poder ponerlos en consideración, luego de una breve exposición de opiniones los accionistas resuelven que durante el tiempo que dure formalizar su trabajo las utilidades quedarán en la compañía. Es puesto a consideración por parte del Sr. Gerente, siendo aprobado por el 100% del capital presente

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos; firman los socios en unidad de acto.



Sr. José Fonseca
Gerente



Sra. Paola Torres
Secretaria